

Guayaquil, noviembre 3 de 1964

67.916.84

Señor
César Tapia Maca
Ciudad.

Estimado Señor:

Nos es grato comunicarle a usted, que el día 1° de noviembre de 1964 la Junta General de Accionistas de la Compañía TURISMO, ESPECTACULOS Y COMERCIO S.A., constituida mediante escritura pública con fecha 18 de septiembre de 1964, ante el abogado Marcos Efraim Casagote, - Notario Vigésimo Primero de este Cantón y aprobada por el señor Intendente de Guayaquil, según Resolución N° 22-04-1057, dictada el 22 de Octubre de 1964, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 29 de Octubre de 1964, designó a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS.

De acuerdo con el ARTÍCULO VIGÉSIMO SEPTIMO de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde las siguientes atribuciones:

Son atribuciones y deberes del Presidente:

- a. Presidir las sesiones de Junta General de la Compañía
- b. Subrogar al Gerente con todas las atribuciones que le confieren los presentes Estatutos, cuando éste ausente o impedido de actuar por causas disposiciones legales.
- c. Las demás atribuciones que le confieren los presentes Estatutos a los Gerentes.

Expresamos a usted nuestros sinceros deseos del éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente,

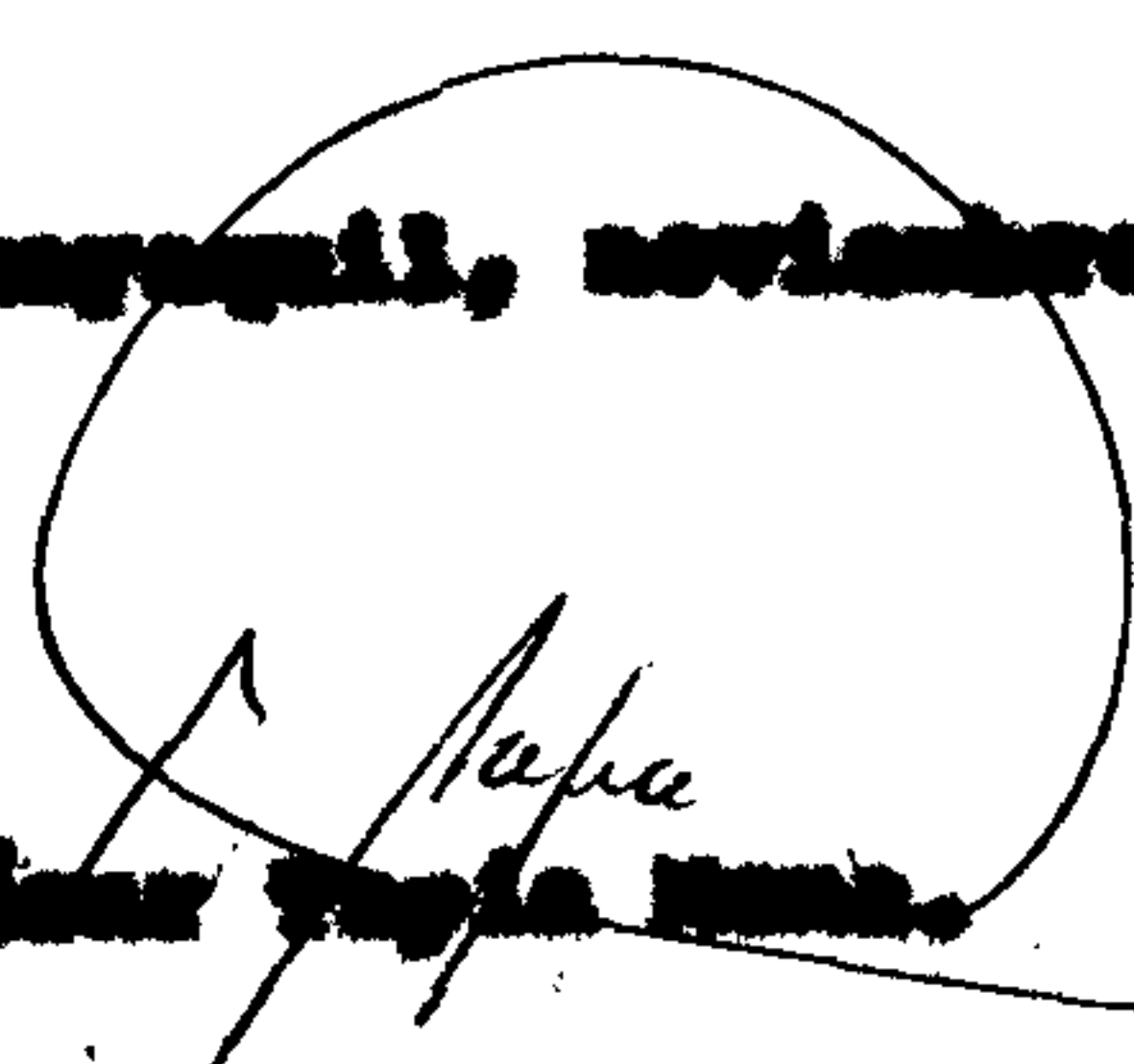
TURISMO ESPECTACULOS Y COMERCIO S.A.
TURISMO

Guillermo Montenegro Cabrera

SECRETARIO

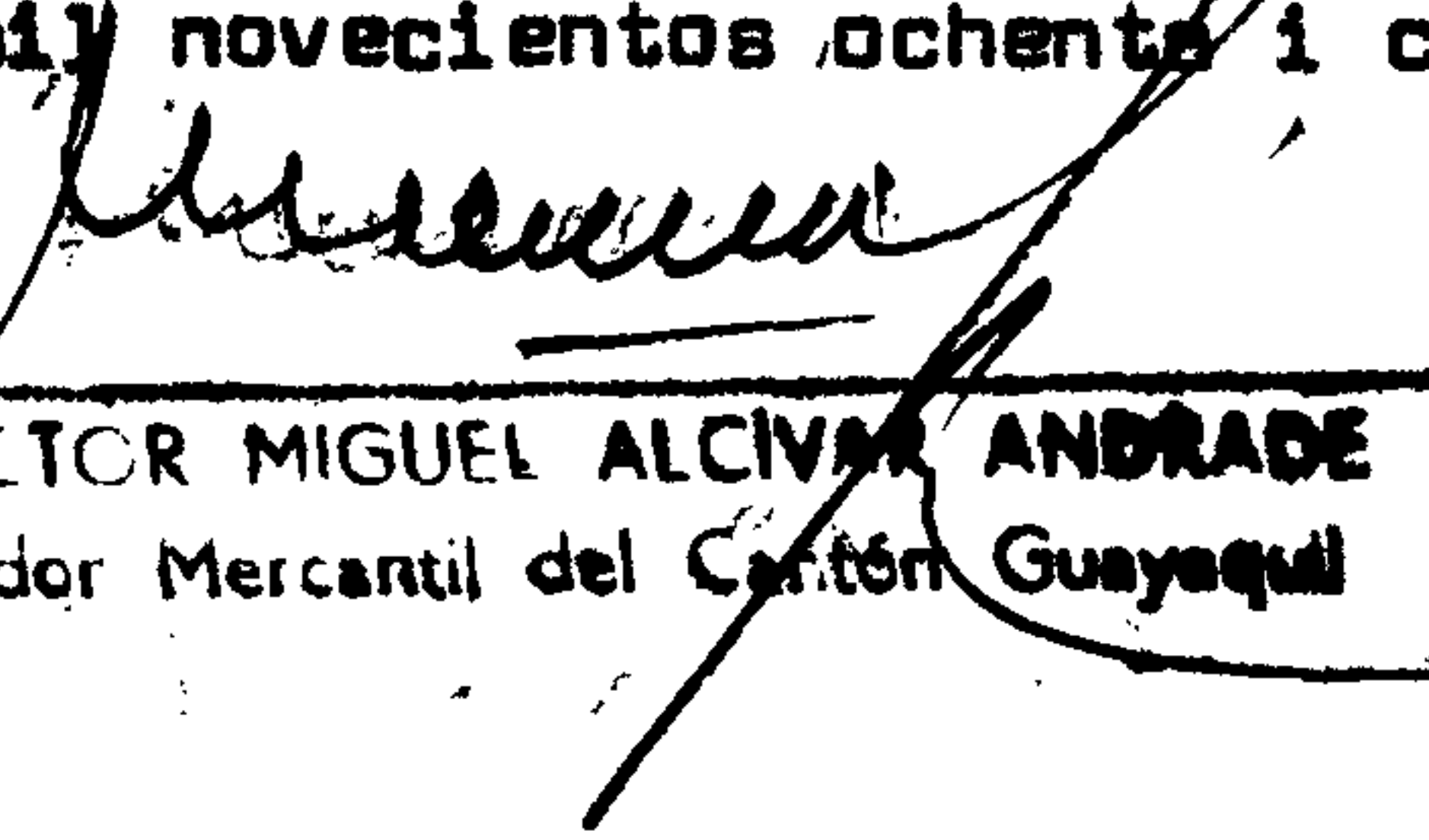
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía TUNACOSA, SUMINOS DEPOSITA-
RIOS Y COMERCIO S.A.**, para el cual he sido designado por la **Junta Gene-
ral de Accionistas**.

Guayaquil, noviembre 5 de 1.984


Oscar Tapia Rumb.

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nom-
bramiento de fojas 46.066 a 46.067, Número 10.357 del Registro Mer-
cantil y anotado bajo el número 14.946 del Repertorio.- Guayaquil,
veintinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta i cinco.- El -
Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil